

## Informe de Actividades Febrero 2019

Huehuetenango 28 de febrero de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

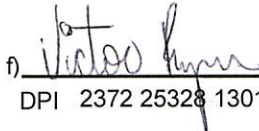
1. Contrato No. DSESAN-153-2019-029 ✓
2. Nombre: Víctor Jaime Barrera Reyes ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

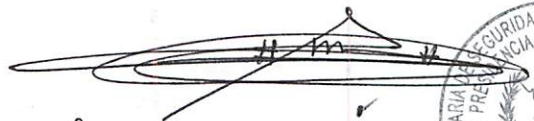

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y coordinación con los miembros de instituciones participantes en la COMUSAN en las actividades a realizarse en prevención de la DA, mediante reunión ordinaria en el municipio de Concepción Huista.</li><li>• Apoyo y coordinación en Concepción Huista para participar en reunión mensual de COMUDE con la finalidad de socializar el plan de trabajo para prevenir la Desnutrición Aguda mediante las acciones en SAN necesarias a nivel comunitario y municipal.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y coordinación con los miembros de la COMUSAN, con el objetivo primordial de dar seguimiento a las acciones plasmadas en el POA dos mil diecinueve con la finalidad de prevenir la Desnutrición Aguda a nivel comunitario y municipal en Concepción Huista.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y coordinación en concepción huista en la realización de MODAS a nivel comunitario y municipal de los niños con DA según reportes epiweb, con el acompañamiento de personal institucional que participa en la COMUSAN.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en el municipio de Concepción Huista en reunión de mesa técnica para apoyar y fortalecer el tema DA a nivel municipal.</li><li>• Apoyo y coordinación en conjunto con personal del ministerio de salud pública y asistencia social para dar seguimiento al instrumento unisan/sesan, esto con la finalidad de tener actualizado el estado nutricional de los casos con</li></ul>

		desnutrición aguda detectados a nivel comunitario y municipal en concepción huista.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación mediante la participación de los actores institucionales representados en la COMUSAN, para apoyar la sala situacional donde se refleja de manera detallada el estado nutricional de los casos de niños con DA en el municipio.</li> <li>• Coordinación con la COMUSAN de Concepción Huista para la actualización de información institucional a nivel municipal para el apoyo al instrumento de mapeo de actor.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y elaboración de bitacoras, planificaciones semanales e informe mensual que reflejan las acciones implementadas en Prevención a la DA durante el mes de febrero.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional, y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y coordinación con delegado departamental y monitores municipales en reunión mensual cuyo objetivo primordial fue dar cumplimiento a las actividades de SAN en el departamento, así como dar lineamientos administrativos a seguir a lo largo del mes.</li> <li>• Apoyo y participación en reunión con sub delegado departamental, delegado regional y monitores municipales en donde se dio a conocer la importancia de cumplir los lineamientos que se han socializado y que deben entregarse semanalmente.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2372 25328 1301

f)   


f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-